ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE SERVICIOS RIO CANOAYAKU S.A.

En la Parroquia Chontapunta, siendo las 10:00 horas del día viernes 15 de febrero del 2013, se reunieron en el local de la sociedad, la totalidad de los accionistas de la empresa, señores:

- ANDY CHIMBO LEONIDAS DOUGLAS, Accionista, titular del 12.50% de las acciones, valoradas en $150.00.
- CHIMBO TAPUY RICARDO RAUL, Accionista, titular del 12.50% de las acciones, valoradas en $150.00.
- GALLEGOS JARAMILLO FIDEL APARICIO, Accionista, titular del 12.50% de las acciones, valoradas en $150.00.
- LEGUISAMO MARINO NESTOR VLADIMIR, Accionista, titular del 12.50% de las acciones, valoradas en $150.00.
- ROMERO PEREZ MARIO ENRIQUE, Accionista, titular del 12.50% de las acciones, valoradas en $150.00.
- SHIGUANGO CHONGO FEDERICO LUIS, Accionista, titular del 12.50% de las acciones, valoradas en $150.00.
- TAPUY ANDI RICARDO RAFAEL, Presidente, titular del 25% de las acciones, valoradas en $200.00.
- ANDI CHIMBO ANGEL FERNANDO, Gerente General.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Andi Angel, en calidad de Gerente General y, como Secretario el señor Tapuy Ricardo, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Atentamente,

Sr. Angel Andi
Presidente